

# EL DESPERTAR GALPICO

Publicación mensual de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires

APARECE EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

Año I | Núm. 11 |

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1922

RED. Y ADM.  
CHACABUCO 452

El número  
10 ctvs.

## Nuestra Federación celebra su 2º Congreso Regional Agrario y Cultural gallego, con el mayor de los éxitos

Entusiasmo demostrado por las Sociedades y sus delegados. — Importantes acuerdos y resoluciones tomadas. — El Congreso Regional Agrario de Tuy y nosotros. — Amplia reseña de todas las sesiones.

### El segundo congreso de nuestra Federación

El II congreso de nuestra Federación, celebrado los días 31 del mes pasado, el 1º, tarde y noche y el 2, 4 y 5 de noche del etc., ha obtenido el feliz éxito que era de esperar, dado el interés que desde el primer momento todas las sociedades federadas demostraron por actuar en él.

Descontado teníamos de antemano que las disensiones serían apasionadas pero sin que nadie perdiera su serenidad, y así sucedió. Los delegados que asistían a esta asamblea no eran simples espectadores que iban allí para decir "amén"; no, eran hombres que sienten correr sangre por sus venas y que luchan y se sacrifican para que nuestro sol nato, la Galicia de nuestros caros amores, se rebela contra todas las opresiones, contra las execrables injusticias de que está siendo víctima.

Nuestro congreso tenía que legislar sobre asuntos espinosos, pero como en él primaba el interés colectivo, aun a costa del interés particular que de momento más nos podría favorecer, él legisló con entereza no sólo para el presente, sino también — y esto es lo más importante — para el porvenir. Así es como frente a los acuerdos proteccionistas del Congreso Agrario de Tuy están los acuerdos librecambistas de nuestro congreso, pero así es como, en cambio, al lado de los acuerdos ampliamente democráticos de ese mismo congreso de Tuy están también los nuestros, que colocan al pueblo gallego a la altura de estos tiempos, en que aires de fronda libertadora agitan los hombres del mundo entero.

Sufrimos actualmente las desastrosas consecuencias de una España gobernada por criterios empequeñecidos, que prefieren las defensas aduaneras antes que las luchas industriales en rivalidad con otras naciones, y eso mismo parece se quisiera mantener con una prohibición de importar carnes argentinas y ganados de Portugal, sancionada en Tuy. Nosotros, en cambio, queremos que los ganaderos gallegos luchen mejorando sus haciendas para que sean preferidas a las de otros pueblos, como también queremos que Cataluña con sus tejidos, Vizcaya con sus industrias metalúrgicas; Asturias con sus carbones, y Castilla con sus trigos, rivalicen con los similares del mundo modernizando sus métodos, pero no escudándose en tarifas y suplementos aduaneros que tienen como consecuencia mantener el rutinismo de las fuerzas vivas de la nación española y esclavizar a su pueblo haciéndolo pagar un precio imposible los medios para su subsistencia.

Este es el camino trazado por nuestro congreso. Con el libre cambio, España se engrandecerá y sus habitantes tendrán una vida más humana; con el proteccionismo la nación está llamada a ahogarse en sus fronteras padeciendo el pueblo toda clase de necesidades. En otros terrenos, el congreso hizo sentir y dejó sentado su espíritu modernista, quiere la abolición de toda clase de privilegios y el afianzamiento del poder civil. Pide la separación de la iglesia del Estado y la reforma de la constitución en aquellas partes que impidan el desarrollo de la democracia y el afianzamiento de los derechos del pueblo. Abogó por el fomento y protección de cooperativas y solicita para los obreros una política social que les permita vivir humanamente. Pronuncióse por la implantación de la enseñanza laica y que cada municipio esté obligado a construir las casas necesarias para la instalación de escuelas; pide la abolición de foros y subforos y el reparto de los montes nacionales y comunales. Exige el cumplimiento de la ley Besada y reclama el acuerdo de Tuy donde se pide supresión del impuesto a los vinos y licores vinícolas que no destilen más de 100 litros de alcohol, basándose nuestro congreso en que los preceptos de la ciencia determinan

que el alcohol conduce a los pueblos a la degeneración. Tal es lo que se hizo, y tal es también lo que antes de un mes saldrá el quehacer gallego y España entera de lo que se haga en nuestra nación. Y ahora, después de este comentario, damos cabida a la más amplia reseña de todas las sesiones del congreso.

#### PRIMERA SESIÓN

(31 de octubre)

Siendo las 21 horas, el secretario general saluda en breves palabras a los congresistas y da por abierto el acto.

A continuación procedese a nombrar una comisión de poderes compuesta por tres miembros, saliendo electos los señores Jesús Blanco, de la S. "Unión del P. de Lalín"; José Cacheiro, de la S. "Hijos de Silleda"; Benito Botana, de la S. "Unión Gallego-Americana," y José Barreiros para informar en nombre de la J. E.

Se pasa a cuarto intermedio para dar lugar a la revisión de credenciales. Terminada esa tarea, en nombre de la comisión de poderes informa el miembro Jesús Blanco de las credenciales de los delegados por Meaño, S. Besada y M. García, en representación de ochenta asociados; Cultural de la Carballeira, Lisardo Rodríguez y E. Rodríguez, 80; Comité A. de las S. A. de Puentáreas, Rosendo Groba, 40; Centro P. A. del D. de Salceda, Antonio Pérez y Camilo Alvarez, 100; Unión del P. de Lalín, Jesús Blanco, Benito González y Joaquín González Otero, 116; Unión Gallego-Americana, Benito Botana y Pollicarpio Martínez, 160; Hijos de Silleda, J. Cacheiro, R. González, B. Castro, A. Ouzande y F. Trotino, 230; Unión y Progreso de San Julián de Sales, M. Cao Turnes, 40; Unión P. Ososana, L. Arce, 59; Pro Agraria y O. V. de Moraña, M. San Luis, M. Chayán, E. García, N. Brea Buceta, 210; Unión Residentes de Sangenjo, M. Jondar y B. García, 106; Sindicato A. La Unión H. del P. J. de la Cañiza, C. Domínguez y M. Pérez, 100; y aconseja el rechazo de los siguientes delegados:

M. Cao Turnes, M. San Luis y Antonio Alonso Ríos (ausente), por ser éstos miembros de la Comisión de Prensa; y de José Barreiros, por ser miembro de la J. E., y se observa a los delegados nombrados en reuniones de C. D. que en lo sucesivo debe ser norma general el nombramiento por asambleas, siendo el criterio de la comisión de poderes aceptado.

Puesta a consideración del congreso la nulidad de las credenciales de los delegados citados se produce un pequeño debate y se aprueba su rechazo. Terminado este punto se procede al nombramiento de la mesa, dando el siguiente resultado: para presidente, Manuel San Luis, 916 votos; para vicepresidente, M. Cao Turnes, 871; secretarios: Eusebio García y Rosendo Groba. Se acuerda que los secretarios sean amovibles en cada sesión.

El delegado por Lalín presenta un re-

cimiento por el cual se ha de regir el congreso.

El delegado por Moraña manifiesta que sólo sirve para el presidente, a objeto de dirigir las discusiones; intervienen varios delegados y se aprueba este trámite.

Siendo las 2 horas se levanta la sesión.

#### SEGUNDA SESIÓN

(1º de noviembre)

A las 16 horas y bajo la presidencia del titular M. San Luis se abre el acto con el número reglamentario de congresistas, actuando de secretarios Rosendo Groba y Eusebio García.

De acuerdo con la orden del día, el secretario general d'lectura al siguiente informe de la J. E.:

Informe de la J. E. al 2º Congreso de la Federación

Señores delegados:

De acuerdo con una de las cláusulas de las bases de nuestra Federación, venimos a informaros de la labor realizada durante el primer año transcurrido. No se ha remitido este informe a las agrupaciones federadas, como lo ordenan las bases, pues ello ha sido materialmente imposible; ni las agrupaciones han remitido a tiempo sus respectivos informes ni muchas habían regularizado su situación con la tesorería de la Federación. Por otra parte, como todo organismo nuevo, el congreso que dio existencia a esta Federación adoleció de imprecisiones, por lo que, como se detalló más arriba, la Junta Ejecutiva ha tenido que dedicarse para integrar de la manera más fácil la labor del organismo federal, pues una vez aparecía cabía gatillo, anticipando toda otra iniciativa importante que nos pareciese.

#### REUNIONES DE LA JUNTA

Se efectuaron 31. Las primeras con una asistencia regularizada, pero a medida que comenzaron a plantearse problemas que requerían algún detenido estudio, empezaron las reuniones sucesivas, unas motivadas por falta de tiempo material, otras por enfermedad. Si, acaso a los suplementos, pero si los titulares no dieron el rendimiento que era de esperar, tampoco los suplementos mejoraron la situación de la Junta. Por eso aconsejamos la creación de un consejo permanente de delegados para en casos de vacancia o faltas reiteradas unear a G. pues debido a esta imprecisión, en los últimos tiempos la Junta quedó reducida al secretario general y a algún otro compañero que ha seguido concurriendo. Facil sería determinar en este breve informe las veces que concurrió cada uno de los miembros a las reuniones, pero esta tarea de censurar es ingrata. Y la emancipación de los pueblos requiere sacrificios de tal naturaleza, que a veces no comprende que se apodere de nosotros un pessimismo que la realidad justifica y vosotros comprenderéis.

#### ACTOS REALIZADOS

Si bien nuestra labor ha sido poca, os bemos la satisfacción de manifestar a la

señores delegados que hemos mantenido inflexibles nuestros principios, sin preocuparnos del éxito ruinoso, o pecuniarlo, de todo lo cual ya teníamos conocimiento por el organismo en la prensa, pero es necesario recordar esto, ya que desgraciadamente muchos miembros colectivos han descendido tanto en la adulteración y el manoseo de los simbolos, que francamente está justificado en parte el desprecio de nuestras asociaciones.

#### NOTA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Dadas las reiteradas quejas de los señores del consulado, la Junta acordó enviar una nota al ministro puntuizando deficiencias. Curgida nuestra nota, fuimos llamados por el señor consul para que concretáramos los cargos, o de lo contrario se nos establecería un juicio por calumnias. Hemos de manifestar con franqueza que si eran muchos los que se quejaban, eran muy pocas las que querían llevar sus quejas al consul. Fuimos a la cita, se nos atendió deferentemente y se nos fue aconsejar los cargos que se hacían en el consulado. Si las deficiencias no se han corregido, al menos no ha llegado hasta la Federación ninguna queja concreta, y en dos casos en que hemos necesitado del consulado para que proporcionaran pasajes a socios enfermos, hemos sido atendidos con rapidez.

#### MITIN ABOLICIONISTA

La mayoría de vosotros estabais enterados del mitin realizado en apoyo y solidaridad de los que allí en la región bregan para librarse del anárquico impuesto de toros o rentas. El acto resultó serio y de trascendencia, pues no ha resultado la colectividad otro análogo. Hemos de permitirnos que pediremos aquí una anecdota: Cuando se andaba firmando los manifiestos anunciantes del acto, un señor argentino dejó escapar esta expresión: "Por fin los gallegos hacen algo serio!"

#### DECLARACIONES DE LA JUNTA

Hemos creído conveniente hacer algunas para que no se invoque para ciertas cosas, haciendo un confesionamiento mayor en la mente del pueblo. Con motivo de la festividad del apóstol y con el nombre de algunas unidades de vapores mercantes que llevan nombres de nuestra región, tanto en un caso como el otro se trata de explotar el sentimiento nacional y religioso en beneficio de entidades o particulares y de empresas periodísticas que no reparan en los medios con tal de hacer fondos.

#### AUTONOMIA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION DE PRENSA

Fue ésta una resolución del primer congreso que no se ha podido mantener, ya por falta de hombres como así por falta de medios. La Junta ha tenido que amalgamar medios y cosas, pues una vez creado el órgano, se consideró primordial regularizar su existencia, lo que se ha hecho por medio de suscripciones y un festival al que muchas entidades prestaron su valioso concurso, como así algunos particulares. Bien es cierto que el congreso al establecer las normas de la comisión de prensa no pensaba que este propósito tuviera una realidad tan inmediata, lo que en parte se debe a la misma comisión o parte de ella, que con un entusiasmo digno del mayor encanto llevó a cabo la apertura del órgano de la Federación, el cual absorbió en parte las funciones de la Junta, que lo prestó todo su apoyo, como era lógico, pero hay cierta anomalía que mientras la comisión de prensa tiene voz en la J. E., la Junta Ejecutiva no tiene voz en la comisión de prensa.

#### LAS AGRUPACIONES FEDERADAS

Las relaciones de la Junta con las organizaciones federadas fueron cordiales. Nos han colmado de atenciones. Cada fiesta que han realizado invariablymente remitieron una entrada especial, para que la Junta estuviese representada. A esto se redujo la labor de la Junta en las sociedades federadas. Su presencia no fue solicitada para nada, salvo en los casos de la de los "Hijos de Silleda" y "C. A. de los S. Agrarias de Silleda", esta última no federada, quienes pidieron que la Federación protestara ante el ministro de la gobernación por los reiterados atentados al derecho de sufragio y otros, lo que con acuerdo hicimos, por creer que esto tiene un significado de importancia, pues a nuestros gobernantes hay que hablarles en poco tercio, pues acostumbran a hacerse los gordos. Del resultado de esta protesta aún no sabemos nada. También la S. Cultural de la Carballeira para que se sometiera a la Carballeira y Víños una exposición razonada para determinar a los vecinos de esas parroquias a resistirse al pago de toros y rentas.

#### OTRAS GESTIONES

Al intervenido la Federación en un caso de un compatriota recluido por insano. Se hicieron varias gestiones, llegando a la imposibilidad de pedir su libertad a causa de que se exigía una garantía personal de tal naturaleza, que es casi imposible de dar. Finalmente se escribió al alcalde del pueblo recabando datos, los cuales no han llegado aún. También una entidad titulada "Bolsa Internacional del Trabajo", la que tiene su asiento en Madrid, nos ha pedido representación aquí. Hemos recibido el estatuto de la misma, la que ostenta el escudo español y dice ser oficial. A la nueva Junta Ejecutiva tocará estudiar este asunto.

#### LOCAL PARA LA FEDERACION Y SOCIEDADES

Vivimos en común la Federación con las organizaciones de Sangenjo, Silleda y cultural de la Carballeira. Fue una preocupación de la Junta alquilar un local cómodo y decente donde, además de la Junta, periódico, mesa de lectura, biblioteca, etc., pudieran tener la secretaría y sus reuniones las entidades que lo desearan, pero visto no ha pasado de buenas propuestas, ni cuando la Junta ha carecido de los me-

dios necesarios para hacerlo, y las entidades son muy lentas en sus resoluciones para poder contar con su apoyo. No obstante, para la regularización de la labor de las entidades hay que persistir sobre este propósito hasta resolverlo, pues es de capital importancia.

#### INFORME DE LAS AGRUPACIONES

Pocas han sido las entidades que han informado a la Junta, y las que lo hicieron se concretaron a comunicar los delegados y algún otro dato. Son estas: Moreira, Lalín, Salceda, La Cafiña y S. Julián de Salas. Esta última envió un extenso informe del cual se destacan los siguientes datos: el balance de 1921 dio un total líquido de 1073.44 pesos. Menciona otros balances y las buenas relaciones con las sociedades hermanas en cuanto a la invitación a los festivales. Tienen en proyecto la construcción de un edificio por 15.000 pesetas, subvencionarán un maestro y estimulan los derechos cívicos en el municipio.

Por último debo informar brevemente del Comité de Puentearcos, por ser una entidad que me atañe de cerca, de la cual soy su secretario general casi permanente desde que se fundó hace 12 años. Pase en la actualidad 42 socios, que cotizan 50 centavos mensuales. Ha hecho este Comité una labor meritaria dando vida al movimiento agrario del distrito en conjunto. Con el centro puentearciano de Montevideo ya extinguido ayudó la construcción de tres edificios, en uno de los cuales funciona la escuela que sostiene "La Antorcha", cuya creación surgió del seno de este comité, como asimismo los hijos de Moreira, Fernández y Salvatierra, publicó folletos, patrocinó conferencias, determinó la fundación de una cooperativa en Puentearcos, la que si no es como sería de desear, deberá a la manera de interpretar nuestros directores las opiniones de los demás, y aquí, poniendo en práctica la teoría con los hechos, tiene depositados en "El Horario Obrero" 1500 pesos; junto con lo que tiene en el Banco Español y tesorería, su capital es de 2000 pesos, más o meno. No ha dado más de tres fiestas, y un a total beneficio de Jacinto Crespo, uno de los precursores del movimiento anarcista gallego. Está suscripto este comité al "federalista" de Madrid, apoyando así a los órganos más batalladores del país español. Ha influido y ayudado en la organización de la clase obrera de Puentearcos, con tres organismos adheridos a U. G. de Trabajadores de España, cuya alma de aquel movimiento es Cándido Otero. En la actualidad este comité está paralizado, pues ha pedido repetidas veces una definición ideológica a los titulados agrarios del distrito, sin conseguir nada, pues han tenido como jefes al doctor Garralda, al cura de Belén, a Núñez de Coute, Melquiades Álvarez, Carbonell, Alsimón. Este último acaba de trascender pasándose a los conservadores de Vigo. Los agrarios tuvieron representantes en el concejo, pero han votado la subvención para la fiesta de la patrona, sin protestar. Es su agrario utilitario y de convenientes particularidades. Por eso cree el Comité que cabe la abstención mientras no se den un programa y cada uno sepa a qué atenerse.

Es quanto puedo informar a los señores delegados, los que sabrán disculpar si la premura del tiempo no me ha permitido detallar más ampliamente este informe, al cual agregado va en detalle lo que han certificado las entidades federadas.

Saludando a los delegados y haciendo votos por que pongan la mejor voluntad de su parte para que se solucionen los problemas que deseamos resolver.

Por la Junta:

A. MARTINEZ CASTRO,  
Secretario general.

Terminada la lectura del informe de la J. E., dado por el secretario general, el congreso lo aprueba con un voto de aplauso por su buena actuación.

Credencial de la S. de San Julián de Salas. — Se presenta a la mesa la credencial del delegado José Vigo en su plazo de M. Cao Turnes, cuya credencial fué rechazada en la primera reunión por ser miembro de la C. de Prensa; se acepta.

Balance de la Federación y del periódico. — Se da lectura al balance de la Federación y del periódico, sin revisar por la comisión fiscal.

El delegado Galiciano-Americana dice que como la comisión fiscal no ha renunciado que se la llame a cumplir con su deber.

El delegado por Silleda pide informes sobre la administración.

El presidente se los da.

El delegado por Lalín dice que el presidente no puede dar esos informes, por cuanto perdería su carácter de árbitro.

El presidente da nuevas explicaciones sobre la J. E., y Villaverde del por qué se hicieron cargo de tesorería Martínez Castro y Cao Turnes.

El delegado Galiciano-Americana pide se le informe por escrito de las ganancias y pérdidas del periódico.

Villaverde, de la J. E., pide se dé lectura a su carta donde renuncia de administrador del periódico, y no de tesorero de la Federación.

El delegado por Silleda retira su pedido de informes, por cuanto la disensión del asunto ya le dió los que necesita.

El delegado de Lalín pide que se nombre una comisión para revisar el balance, y una vez que esa comisión lo haya aprobado se publique en el órgano de la Federación.

El congreso aprueba el temperamento, y se procede a nombrar tres revisores de cuentas, siendo electos: Castro

(por Silleda), Blanco (por Lalín), y Rodríguez (por Cabaleira).

Cao Turnes da lectura al siguiente informe de la C. de Prensa:

#### Informe de la Comisión de Prensa al 20. Congreso de la Federación

Señores congresistas:

La Comisión de Prensa, nombrada en el último Congreso de esta Federación, tiene el agrado de presentarse ante vosotros para rendiros cuenta de la gestión realizada en el desempeño de su misión, dejando hecha la salvedad de que el estatuto de la Federación naca dica respecto a nuestro deber de presentaros este informe.

Empezaremos manifestando que esta C. de Prensa, en la creencia de que así interpretaba el sentir unánime de todos los componentes de la Federación, ha examinado sus primeros pasos e procuremos que el órgano federal que indican los estatutos apareciera cuanto antes, a fin de intensificar así el ideal que nos anima de unir por medio del lazo federativo a las agrupaciones gallegas agrarias y culturales constituidas en la R. Argentina. Con ese objeto y a fin de arbitrar los recursos necesarios para llevar a la práctica el propósito enunciado, se lanzó un manifiesto a la colectividad gallega y se hicieron circular listas de suscripción que permitieron a esta C. de P. en menor de dos meses sacar a la luz pública el primer número de EL DESPERTAR GALLEGO con fecha 10. de enero del corriente año. Desde ese día y hasta el mes de la fecha tropezó esta C. de P. con muchos inconvenientes. Nuestro periódico queríamos distinguirlo por su enterza, y la vida de él, por eso mismo de no adaptarse a ningún ambiente hipócrita, tenía que ser difícil. Por otro lado, de los cinco miembros que el congreso pasó nombró para esta comisión sólo 3 hemos podido dedicar todos nuestros afanes a la obra emprendida; los dos restantes, a pesar de su buena voluntad, no han podido, por circunstancias especiales, ayudarnos en la tarea que se nos encomendó, y, como es de suponer, esto hizo más pesada nuestra misión; pero, a pesar de todo y con ayuda de todos aquellos elementos de buena voluntad que tenemos a nuestro alcance, hemos conseguido que EL DESPERTAR GALLEGO aparezca con precisión los días de su salida y que su sello se mantenga intangible como era nuestro propósito.

De la defensa que se hizo de nuestro buen colectivo, cada vez más manoseado para satisfacer intereses mezquinos, ahí está el periódico que lo dice. De las críticas que hemos merecido por esa conducta no vale la pena de ocuparse; ya sabemos demasiado cómo las gastan los patroferos cada vez que se les estropea el negocio.

De los acuerdos internos de esta Comisión de Prensa sólo hemos de mencionarlos, porque ellos esperamos serán apreciados por ustedes en todo su valor y significado: el primero es el de no admitir en las columnas de EL DESPERTAR GALLEGO avisos de bebidas alcohólicas u otros perniciosos para la moral y la salud; el segundo es el de no admitir avisos en medio del texto, por creer que eso significaba supeditar las ideas al interés mercantil, ya que este forzadamente obstruiría aquellas.

La circulación de EL DESPERTAR GALLEGO alcanzó a cincuenta mil ejemplares en los diez meses que tiene de vida el periódico; pero tenemos la plena seguridad de que esa cifra puede fácilmente duplicarse y aun multiplicarse en el próximo año si la C. de P. que este congreso debe elegir cuenta en su seno con suficientes personas para atender la redacción y administración.

De la forma en que EL DESPERTAR GALLEGO es apreciado en Galicia y del resultado de sus campañas, dan buena cuenta las crónicas de nuestros correspondentes en el solar nativo, donde nuestro periódico llegó a pagarse a cinco pesetas por ejemplar, y donde el caciquismo empieza también a hacerse de las suyas se cuestiona en algunas localidades la guardia civil todos los ejemplares y siendo numerosos los ayuntamientos donde se ordena al estafetero de la localidad entre que al alcalde los paquetes apenas llegan

de América. Que nuestras indicaciones tienen muy en cuenta lo prueba el hecho de que el gran congreso agrario regional de Tuy aprobó la realización de elecciones autónomas, que con tanta insistencia hemos proclamado como necesidad ineludible.

De la situación financiera de este periódico os dará cuenta la J. E. de la Federación, a cuyo poder pasó la administración por causa de fuerza mayor, fundado en falta absoluta de elementos en la C. de P. Esto es todo cuanto tenemos que informar, esperando que habrá de reconocer nuestro esfuerzo en procurar los mayores prestigios para EL DESPERTAR GALLEGO, a cuyo frente si hemos cometido errores será fruto de experiencia, nunca de mala voluntad.

Señores congresistas: En nombre de la Comisión de Prensa, ¡salud!

Terminada la lectura de este informe el congreso en pleno lo aplaudió espontáneamente, dándolo después por unanimidad aprobado.

San Luis cede la presidencia a Cao Turnes y explica al congreso los motivos que ha tenido para no actuar en la C. de P.; dice que en las primeras reuniones de esa comisión observó una unidad de criterios entre Alonso Ríos, Cao Turnes y González Iglesias, que le obligaron a él a dejar esos tres miembros solos para que se desenvolvieran tan acertadamente como lo han hecho; afirma que asume la responsabilidad de que pueda haber incurrido la C. de P. manifestando que la labor de los tres compañeros citados es de todo punto lícita y acertada.

El delegado por Lalín manifiesta su conformidad por el subtítulo en el periódico, que dice "publicación" en vez de "órgano," y aplaudie a la vez la labor del director A. Alonso Ríos e igualmente la de Cao Turnes y Manuel González.

El miembro de la C. de P., Cao Turnes, explica las razones que tuvieron para ponerle "publicación" y no "órgano."

El delegado de Lalín, no las creyó suficientes e insiste en su proposición.

Cao Turnes sostiene el criterio de la C. de P.

El presidente indica se mociione.

El delegado de Lalín lo hace en sentido de que en lo sucesivo diga "órgano."

El delegado Unión G. Americana apoya a la C. de P.

El delegado de Cañiza, también apoya a la C. de P.

El delegado de Lalín insiste.

Barreiros, de la J. E., dice que no se discute más sobre ese asunto y que resiga con la orden del día.

El congreso aprueba ser "órgano" el subtítulo del periódico.

El presidente pregunta al secretario general si Fernández Rey tiene derecho a voz en el congreso.

El secretario general manifiesta que quedó exonerado de la Junta por faltar a las reuniones de la misma, que establece un acuerdo tomado.

Cao Turnes manifiesta que la J. E. declaró cesantes a varios miembros de la misma que faltaron a las reuniones por tanto cree que esos mismos no deben tener voz en el congreso.

El delegado de la Galiciano-Americana apoya.

Se pone a consideración si Oubido Pombo tiene o no derecho a usar de la palabra.

El secretario general manifiesta que

## El Congreso de Tuy y "El Despertar Gallego"

A instancia de los representantes de Nogueira de Ramuín (Orense), en el Congreso Agrario Regional de Tuy, se acordó dirigir un saludo a todos los gallegos que en la República Argentina bregan por la emancipación integral del pueblo que en Galicia vive de su trabajo. Como podrán comprobar nuestros sectores, en otro lugar de este número, en la correspondencia que de Nogueira de Ramuín remite nuestro correspondiente en aquella localidad.

Al consignar este incumplimiento del Congreso de Tuy, lo hacemos en la inteligencia de que se nos aclare esta anomalía por quien corresponda. Por otra parte, lo consignamos para conocimiento de cuantos se identifican con nosotros. EL DESPERTAR GALLEGO mereció esta alta distinción del Primer Congreso Regional Agrario Gallego, que equivale a decir que fué este periódico reconocido por la sanción de un congreso, como el genuino representante y defensor del pueblo gallego que sufre y trabaja, en la Argentina, y lucha a la vez por el mejoramiento de sus hermanos del Agro Gallego.

**El delegado de la Cañiza** pide explicaciones del pro y el contra.

**Oubiña Pombo** las da explicando lo ocurrido entre la J. E. y él.

**El delegado de la Cañiza** mociona en el sentido de que todos los renunciantes de hecho o de derecho tengan voz, y pide a la voz se tire el debate sobre ese asunto.

**El delegado por Puentecarras** apoya.

**El delegado de Silleda** opina lo contrario, siendo apoyado por el delegado de Menao.

**El delegado de Galiciano-Americana** hace mocion para que se permita a Oubiña Pombo su defensa y después se le separe del congreso.

Siendo aprobada esa moción, habla Oubiña Pombo, y explica ampliamente su situación en la J. E. haciendo cargos a los miembros de la C. de P.

**El secretario general** hace declaraciones a Oubiña Pombo y rechaza los cargos que se imputa a la C. de P.

**Barreiros, de la J. E.**, habla en igual sentido que el secretario general.

**El congreso** acuerda conceder voz a todos los miembros de la J. E.

Siendo las 19.15 horas se levanta la sesión para seguir a las 21.

### TERCERA SESIÓN

(10. de noviembre)

Siendo las 21.45 horas se abre la sesión bajo la presidencia de San Luis, actuando de secretarios Rosendo Groba y Eliseo García, y con el número reglamentario de congresistas se entra a tratar la orden del día.

**El delegado por Lalín** pide que, como se van a tratar proposiciones de la J. E. que se lean, y una vez hecho esto que informe el secretario general.

**La presidencia** hace leer la primera proposición de la J. E., por la cual se aconseja la creación de un consejo federal además de la J. E.

**El secretario general** dice cuáles son los fundamentos de la J. E. al proponer la creación de ese consejo federal, dando entre otras las razones de que en esa forma se estaría en contacto más directo con las sociedades federadas y abría más facilidad para sustituir a los miembros de la J. E. que no cumplían con su deber.

**El delegado de Meaño** habla en igual sentido que el secretario general.

**El delegado de Lalín** fundamenta su oposición a que se cree ese C. F., dando entre otras las razones de que tras él se escindirían todas las juntas ejecutivas que no quisieran cumplir con su deber.

**El delegado de la Galiciano-Americana** fundamenta y apoya la necesidad de crear el consejo federal.

**El secretario general** habla nuevamente en favor de la creación del consejo.

**El congreso** vota la proposición y resulta rechazada.

**El delegado de Moraña** propone que antes de seguir tratando el orden del día se elija la J. E. y C. de P. para el nuevo período.

**El secretario general** dice que eso procede hacerlo al final del congreso.

**El delegado de Moraña** mociona para que se proceda a la elección de inmediato.

**El congreso** aprueba la moción del delegado por Moraña, y en consecuencia se nombra: Castro (de Silleda) Revoredo (de Moraña), y Gondar (de Sangenjo), para la comisión de escrutinio, pasando el acto seguido a cuarto intermedio para realizar las elecciones.

**El presidente**, después del cuarto intermedio necesario para las elecciones, llama nuevamente a sesión, poniendo en conocimiento del congreso el resultado de éstas y manifestando que, dando lo avanzado de la hora, se dejará la proclamación de las comisiones para la reunión siguiente. Como el congreso aprobó este temperamento se levanta la sesión para continuar a las 21 horas: son las 2.15 horas.

### CUARTA SESIÓN

(2 de noviembre)

Siendo las 22.20 horas, el presidente M. San Luis da por abierto el acto, siendo nombrados para actuar de secretarios Lisardo Rodríguez y Jesús Blanco.

**El presidente** proclama los miembros electos para la J. E. y C. de P.

**Benito González** presenta la renuncia de miembro de la J. E.

**El delegado de Meaño** pide al dimittente que fundamente su renuncia.

**González** da algunas explicaciones, y por unanimidad se le acepta la renuncia.

**El congreso** acuerda que Polcarpo Martínez pase a ocupar el cargo del renunciante.

**M. González Iglesias** renuncia de miembro electo de la C. de P.

**El delegado de Puentecarras** pide que la retire.

**M. González**, insiste.

**El presidente** delega en el vicepresidente la presidencia para hacer uso de la palabra, y pide a González que retire la renuncia.

**M. González** insiste en su renuncia, y la fundamenta.

**San Luis** aclara lagunas conceptos.

**M. Fernández Rey**, de la J. E., pide al señor González que en bien de la Federación retire su renuncia.

**El delegado por Sangenjo** pide a González que no insista más en su renuncia.

**El delegado de Meaño** se adhiere a los congresistas que piden a González no renuncie.

**M. Cao Turnes** habla de su actuación en la C. de P. saliente, en la cual colaboró con González y otros, y dice que después de trabajar con entusiasmo y desinterés, aun hubo en este congreso quien tuvo la audacia de criticar a la C. de P. Explica la unidad de criterios durante el tiempo que estuvo con González, y dice que como el presenta su renuncia de miembro de la nueva comisión.

**El delegado de Carballeira** dice que el congreso debe rechazar las renuncias, y a la vez pide a los renunciantes que las retiren.

**El delegado de Lalín** insiste en que los renunciantes retiren sus renuncias.

**A. Martínez Castro**, miembro electo de la C. de P., presenta su renuncia por si el puede ser el causante de las anteriores renuncias.

**M. Chayán**, al igual que el anterior, también renuncia de miembro electo de la C. de P. si es necesario.

**Barreiros, de la J. E.**, pide que se poserga este asunto hasta la última sesión del congreso.

**El delegado de Moraña** pide a los renunciantes hagan un sacrificio más en bien de la Federación y del periódico.

**El delegado de Meaño**, apoyado por el de Carballeira, hace moción para que se cierre el debate.

Se votan las renuncias y salen rechazadas por unanimidad.

**Cao Turnes** insiste en su renuncia, y en vista de eso el congreso la acepta.

**González Iglesias**, también insiste, y el congreso se la acepta.

**El delegado de Meaño** dice que para la C. de P. se deben elegir miembros que reúnan condiciones, por lo cual propone una nueva elección.

**El delegado de Lalín** dice que ocupan esos puestos los miembros que les siguen en votos a los renunciantes, como se hizo en la J. E.

**El delegado de Moraña** apoya al de Lalín.

Se votan las dos mociones, y es aprobada la propuesta por el delegado de Lalín.

**El presidente** dice que Fernández Rey es el primero que sigue en votos, y que queda proclamado.

**Fernández Rey** presenta su renuncia indeclinable dando sus fundamentos, y es aceptada.

**El presidente** dice que siguen en votos José Cacheiro y Rosendo Groba, pero que ambos son miembros de la J. E. electa.

**Nueva elección.**—Después de un cambio de opiniones se resuelve hacer nueva elección de dos miembros para integrar la C. de P., acordándose sea ésta por signos.

**El delegado de Sangenjo** pide que se insista para que los renunciantes, Cao Turnes y González Iglesias, reconsideren su actitud.

**Cao Turnes** manifiesta que en bien de la Federación retira su renuncia.

**El congreso**, por unanimidad, le agradece ese rasgo felicitándolo todos los congresistas.

**González Iglesias**, ante nuevas insistencias también retira su renuncia, y se le agradece unánimemente.

**Comisión fiscal.**—Se procede a la elección de comisión fiscal resultando electos los señores José Vigo, Laureano Arce y Bonifacio Botana.

**Constitución de la J. E., C. de P. y C. Fiscal.**—Las tres comisiones de la Federación quedan formadas por los votos reglamentarios, como sigue:

#### Vocales de la Junta Ejecutiva

Jesús Blanco, Manuel San Luis, Claudio López, M. Dadiñ, Antonio Pérez, Rosendo Groba, José Cacheiro, Polcarpo Martínez y Juan Pérez Vázquez.

#### Suplentes

Lisardo Rodríguez, Manuel Buceta, Casiano Domínguez, Manuel Gondar, Manuel Fernández Rey y V. Oubiña Pombo.

#### Comisión Fiscal

José Vigo, Laureano Arce y Bonifacio Botana.

#### Comisión de Prensa

Antonio Alonso Ríos, M. Cao Turnes, A. Martínez Castro, M. González Iglesias y Manuel Chayán.

**Constitución de las comisiones.**—Cada comisión se constituirá en la primera reunión que celebren, repartiéndose los cargos entre sus miembros.

**Continuación de las sesiones.**—Se resuelve que las sesiones del congreso continúen los días 4 (de noche) y 5 (tarde y noche); y dado lo avanzado de la hora el presidente levanta la sesión a las 0.40 minutos del día 3 de noviembre.

### QUINTA SESIÓN

(4 de noviembre)

Siendo las 22 horas y bajo la presidencia del titular M. San Luis se abre el acto, actuando de secretarios Manuel Dadiñ.

**El secretario general** dice que sería muy conveniente clausurar el congreso con un mitin en el mismo local.

**El congreso** desecha esa proposición por creer que en el breve tiempo que queda para la última sesión del congreso no podría organizarse el mitin con éxito.

**El presidente** dice que está en discusión el segundo punto de la orden del día.

**El secretario general** fundamenta la proposición.

**El delegado de Lalín** dice que acepta que la administración del órgano pase a la J. E., pero que no acepta que el tesorero de la J. E. sea precisamente el administrador, sino que sea aquél que nombre la J. E.

**El congreso** acepta este tempramiento.

**El presidente** dice que como el C. F. que la J. E. proponía se crease fué desechado, el punto tercero de la orden del día está fuera de discusión.

**El congreso** resuelve se pase al cuarto punto de la orden del día, que se refiere al cambio de nombre al órgano de la Federación.

**El secretario general** informa cuál fué el criterio de la J. E. al proponer ese cambio de nombre.

**El delegado por Lalín** se opone terminantemente por creer que el periódico responde en sus doctrinas y en las campañas que sostiene al nombre que lleva.

**El secretario general** habla nuevamente para dar las razones que indujeron a la J. E. a proponer el cambio de nombre.

**M. González**, de la C. de P., sostiene que, dado el prestigio que ya alcanzó la publicación, no era oportuno el cambio de nombre.

**El delegado de San Julián** hace moción para que el periódico siga con el mismo nombre que tiene, y por mayoría de votos así se resuelve.

**El delegado por Lalín** pide se altere la orden del día, pero no tiene apoyo.

**El Congreso Agrario de Tuy.**—De acuerdo con el quinto punto de la orden del día se pasan a tratar los acuerdos del Congreso Agrario de Tuy.

**El delegado por Lalín** dice que en el congreso de Tuy no se trataron los problemas que interesan a los agrarios, y que se tomaron resoluciones que no están en el orden práctico.

**El secretario general** defiende los acuerdos de Tuy, aun cuando dice que discrepa con algunos de sus puntos, sostiene que esa congresos, por encima de todo, fué una afirmación civil de tal naturaleza que no hubo otra en Galicia hasta la fecha que le iguala.

**M. González**, de la C. de P., sostiene que el congreso de Tuy fué eminentemente conservador, y para demostrarlo cita varios acuerdos tomados por ese congreso.

**El delegado de Lalín** resta importancia al congreso de Tuy, y sostiene la vinculación directa que debe existir entre los hermanos del solar nativo y nosotros.

**El secretario general** dice que el asunto está bien discutido, y que se pasa a tratar acuerdos sobre él.

**Oubiña Pombo**, de la J. E., dice que rechaza el proteccionismo que predomina en el congreso de Tuy.

**Cao Turnes**, de la C. de P., dice que el congreso de Tuy fué el primer paso de afirmación agraria, y que allí los 57.000 mil agrarios representados estuvieron a la altura que debían estarlo;

sostiene que ese congreso no fué conservador desde que él tomó acuerdos tan importantes como el de pedir que sea derogada la ley de Jurisdicciones y la libertad de todos los presos políticos. Afirma que él no está de acuerdo con el proteccionismo, pero que mientras Vizcaya pida tarifas aduaneras que protejan sus industrias siderúrgicas, y Cataluña sus telares, Galicia tiene forzosamente que exigir protección para su ganadería.

**El delegado de Carballeira** propone que se pasen a tratar punto por punto los acuerdos de Tuy, aceptando o rechazando aquellos que así se crea conveniente.

**El congreso** acepta la indicación del delegado por Carballeira.

Se votan las conclusiones del congreso A. R. de Tuy, siendo rechazadas la Ia, 2a, y 3a, conclusiones, y aprobadas la 4., 5a., 6a., 7a., y 8a., la 9a., es rechazada; la 11a. no se vota por descender el asunto de que se trata. Se aprueban también las conclusiones 12a. y 13a.

**El presidente** dice que corresponde tratar las bases del programa agrario presentadas por la J. E.

**El delegado por Meaño** hace moción de que se traten punto por punto. Se acepta la moción.

**El secretario general** informa y fundamenta ampliamente el inciso primero.

**El delegado de Lalín** dice que él rechaza todas las proposiciones de la J. E. para el programa agrario por creerlas utópicas. Afirma que una es la realidad y otro el ilusión de las bases de la J. E.

**El presidente** San Luis c

El delegado por Cañiza habla de la necesidad urgente de resolver ese asunto que sirve para lucrar a más de cuatro, que no lo necesitan, mientras a quien podría trabajar esa tierra improductiva no se la dan porque carece de influencias caciquiles.

El delegado por Lalín propone y motiona en el sentido de que se suplante el inciso j) con las siguientes palabras: "Que los montes nacionales pasen a poder de los municipios y que éstos resuelvan de acuerdo con las necesidades de los vecinos.

San Luis, de la C. de P., había extensamente sobre esto asunto y aclara algunos puntos y afirmaciones hechas en el debate, y termina manifestándose partidario de la proposición de la J. E.

El delegado de Puenteáreas hace motion para que se cierre el debate y se vote el inciso. Así se hace y resulta aprobado.

El delegado por San Julián propone que el congreso sea clausurado a los 60 minutos del día 6. Se vota y resulta aprobada la motion, pasándose a tratar la primera proposición de la S. "Unión del Partido de Lalín," la que consiste en reformar el artículo 30. de los estatutos de la Federación, en el sentido de que no pueda ingresar en ella más que una entidad por ayuntamiento.

El delegado por Lalín informa ampliamente y da los fundamentos que tuvo la sociedad que representa para proponer esa reforma a la carta orgánica.

Fernández Rey, de la J. E., fundamental su oposición a que se acepte la proposición de Lalín; dice que hay causas en que la aplicación de esa reforma sería dolorosa y contraproducente para los fines y propósitos de la Federación.

El delegado por Cañiza dice que le parece que la proposición de Lalín es inopportuna.

El secretario general aconseja que sean admitidas todas las entidades cuyos estatutos estén de acuerdo con los propósitos de la Federación.

Cao Tornes, de la C. de P., resalta la labor que realizan las organizaciones por parroquias, explica cuánto tiene hecho la de San Julián de Salas, y afirma que son muchas las entidades por ayuntamientos que no pueden igualar su labor societaria; termina diciendo que las puertas de la Federación se abren de par en par para todas las organizaciones que con fines claros quieran ingresar en ella.

Fernández Rey, de la J. E., habla en igual sentido que Cao Tornes, y se adhiere a las palabras de éste.

El delegado por Sangenjo sostiene que las sociedades deben ser por ayuntamientos.

El delegado de Meaño cree que las organizaciones por ayuntamientos resultan más acertadas que por parroquias.

El delegado por Lalín dice que retira la proposición de su Sociedad, sustituyéndola por una declaración que el congreso hace suya, en el sentido de que las sociedades a constituirse en lo sucesivo sean por municipios.

El delegado por Silleda dice que, por acuerdo de su Sociedad, objeta el que Jesús Blanco forme parte de la J. E., para la cual fué electo, mientras su situación con la Sociedad Hijos de Silleda no se aclare.

Jesús Blanco nega a los delegados de Silleda autoridad para impedir su incorporación a la J. E., para la cual obtuvo mayor número de votos que ningún otro vocal. Afirma, sin embargo, que, sabedor de que esa situación se lo presentaría, ya había manifestado al presidente que no ocuparía el puesto para el cual fuera elegido, mientras las cosas no se colocaran en su lugar; pero que está dispuesto a más aún: a renunciar, y así lo hace indeclinablemente, pidiendo se nombre una comisión investigadora para que velare este asunto.

El presidente dice que las manifestaciones de Jesús Blanco son exactas en lo que se refiere a su incorporación a la J. E.

El congreso resuelve rechazar la renuncia de Jesús Blanco de miembro de la J. E. electa; nombra una comisión investigadora con plenos poderes, y suspende al delegado Blanco mientras esa comisión no se explique.

#### DECLARACION

El 20. Congreso de sociedades gallegas agrarias y culturales vería con agrado que las organizaciones que se constituyan en lo sucesivo sean por municipios.

El presidente, tras breves palabras con las que expresa su confianza en los éxitos que la Federación está llamada a obtener, da por clausurado el congre-

## Conclusiones del Congreso

### BASES PARA EL PROGRAMA AGRARIO

Los representantes agrarios en los municipios o al parlamento nacional, como asimismo los diputados provinciales aceptan defender los siguientes puntos:

- a) Abolición de todo privilegio de clases y afianzamiento del poder civil en todos los órdenes; supresión de toda subvención a festividades religiosas, separación de la Iglesia del Estado, reforma de la Constitución de acuerdo con los tiempos y en aquellas partes que impidan el libre desarrollo de la democracia y el afianzamiento de los derechos del pueblo.
- b) Abolición de foros, subforos y demás rentas de carácter señorial.
- c) Cumplimiento de la ley Besada en el reparto de consumos.
- d) Instrucción laica y obligatoria, dedicando, en las escuelas rurales, un día por semana para dar nociones sobre cooperación. Aumento proporcional de las escuelas de acuerdo con el número de habitantes y construcción de las casas necesarias por los municipios.
- e) Creación de cooperativas por distrito, de crédito, producción y consumo.
- f) Instalación de un botiquín y servicio de primeros auxilios en cada municipio.
- g) Reducción de los armamentos, servicio militar y guardia civil.
- h) Libre cambio de todos los productos considerados útiles al consumo del pueblo, herramientas de trabajo, implementos o máquinas que importen un progreso técnico en la agricultura e industrias.
- i) Municipalización progresiva de servicios públicos y salario mínimo para los obreros ocupados por el Estado, el municipio y la provincia o los contratistas que dependan de los mismos.
- j) Aprovechamiento de los montes comunales de acuerdo con la voluntad de la mayoría del vecindario y en forma equitativa.

### Conclusiones de Tuy que nuestro Congreso hace suyas

- 1a. Que se derogue la ley de Jurisdicciones.
- 2a. Reforma de la constitución y de la legislación civil.
- 3a. Que la ley del retiro obrero y accidentes del trabajo se haga extensiva a los obreros del campo.
- 4a. Libertad de todos los presos políticos y sociales e indulto del compañero José Víñuelas.
- 5a. Protesta contra el aumento de dieta a los diputados.
- 6a. Que se retire de la discusión del Parlamento el proyecto de redención foral, puesto que este Congreso acordó la abolición.
- 7a. Pedir la construcción de un ferrocarril central y el de Orense a Zamora.
- 8a. Pedir la autonomía de Galicia y de los Ayuntamientos.
- 9a. Supresión del artículo 29 de la ley electoral.

### Federación Agrícola Municipal de Tuy

La Federación Agraria Judicial de Tuy, por intermedio de EL DESPERTAR GALLEG, saluda a nuestra colectividad.

Tuy, 10 de septiembre de 1922.  
Señor Director de EL DESPERTAR GALLEG. — Buenos Aires.

Estimados camaradas: salud.

Aprovechando el regreso a esa del entusiasta y digno compañero de San Salvador de Budiño, José Alonso Fernández, nos es grato enviaros un saludo cordial, en prueba de nuestra inquebrantable adhesión a los compañeros que allende el Atlántico luchan por la liberación de esta tierra "meiga", aherrojada y vilipendiada por las tarifas de foristas, caciques plutócratas y bandoleros de la política que rigen actualmente nuestros destinos.

La "Federación Agraria Judicial de Tuy" siente un gran placer al cumplir estos deberes de solidaridad y ofrecer su concurso incondicional a los que ahí constituyen una Galicia llena de entusiasmo y vigor.

Vuestros y de la causa.

Enrique Jaso, presidente.

so a la 1 hora del día 6 de noviembre de 1922.

### SOCIEDAD FEDERADA QUE NO ASISTE AL CONGRESO Y NO FEDERADAS QUE ASISTEN EN CARACTER INFORMATIVO

La sociedad Hijos de Moreira, adherida a esta Federación, no estuvo representada en este congreso.

Las sociedades no federadas: "Unión Progresista del D. de Salvatierra de Miño", "Unidos de Sarria" y "Juventud Progresista de Fornelos y Anexos" asistieron al congreso en carácter informativo.

## "El Despertar Gallego"

### RETRASO DEL PRESENTE NÚMERO

Adrede hemos retenido hasta hoy la salida de la presente edición, para en esta forma poder ofrecer a nuestros lectores la extensa información de nuestro Congreso y las conclusiones del mismo. Pues de no haberlo hecho así, permanecería inédita hasta el próximo domingo de diciembre.

Tal es la causa del retraso del presente número. — N. de la R.

## Lo que se canta en Galicia

Obreras y obreros que os dedicáis a las labores del campo, pensad un poco en vuestra afligida situación; mirad por el porvenir de vuestros hijos es deber de humanidad; como buenos padres que sois procurad por todos los medios que estén a vuestro alcance el dejarles la tierra libre de toda plaga foral.

Agricultores, despertad y sublevaos a no pagar.

El foro es un robo que nos está haciendo el señorío en este tiempo. Ya no es el tiempo de la Inquisición, el foro es un robo, no hay que pagar, el señorío ya lo tiene cobrado.

Agricultores, etc.

Esto que no se olvide, que nosotros queremos que sea para siempre nuestra tierra libre.

Agricultores, etc.

No se pagan más foros, esto lo digo yo: el que pague más foros se lo forma el boicot.

¡Boicot!, ¡boicot! alerta agricultor esa arma poderosa que debes emplear a defender la tierra que te quieren robar mediante el foro inicuo te quieren engañar.

Ansiosa está de verso libre nuestra adorada región, la bella y pintoresca Suiza gallega; es menester acabar de una vez para siempre con esa maldita gangrena foral y otras gabelas más, impuestas desde tiempo inmemorial por esos señores de horca y cuchillo.

## El valor del voto

"La Voz del Campo," el valiente semanario de Marín, publica en su número último el siguiente interesantísimo artículo del ilustre diputado por Fonsagrada:

"Actuar en la vida pública! ¿Quién puede dudarlo? Con toda el alma, con la misma constancia con que trabajáis vuestros campos, y dispuestos —no lo olvidéis! — a defender vuestros votos del chanchullo electoral del cacique, como defendíais vuestra personal hacienda.

El voto, el derecho electoral, es tan indiscutiblemente vuestro, como el ganado, como las fincas, como la casa que tenéis por herencia o por compra. Y el voto es más santo que todo eso, porque con el voto amparáis o hundís vuestra fortuna, vuestro honor y vuestra familia de los que vienen sufriendo con vosotros y tienen las mismas esperanzas de llegar a mejor camino que vosotros tenéis.

El voto es la guerra de África, es el precio del ganado, es la camisa cara, la ropa cara, la contribución cara, el camino convertido en barranco, la cascada convertida en salburda.

Para redimir la tierra, para redimirlos vosotros, para que podáis vivir, es el voto el arma que tendéis. El que os roba el voto es tan ladron como el que os roba la casa, porque al fin concurre por echáros de ella. Por haberlos dejado robar el voto habéis sufrido todas las miserias pasadas, os encontrarás en las angustias presentes. Y pensad, mirad bien, cómo han engordado, qué lucidos están los que han usurpado vuestro derecho electoral.

¡Agrarios gallegos! A votar en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso de Madrid, hasta que salen en pedazos las falsas representaciones, hasta que Galicia deje de ser hogaza que unos cuantos disfrutan.

Y a los que quieran usurpar vuestro

## Bulsa y patriótica propaganda del "TE LLOYD'S"

### EN HOMENAJE AL DÍA DE LA RAZA

La casa Piñedero del Llano, de esta capital, única concesionaria del exquisito Te Lloyd's ha tenido un noble gesto, culto y patriótico que merece consignarse y el consiste en lo siguiente: queriendo esta importante casa asociarse directamente a la gloriosa e inmortal efeméride del descubrimiento de América, denominada el "Día de la Raza", ha distribuido gratis y profusamente a todos los niños de la república, el 12 de octubre, una hermosa banderita argentina con su correspondiente asta, en el medio de la cual aparecen estampados artísticamente los escudos argentino, italiano y español, a más de una inscripción que dice: "Te Lloyd's" homenaje al Día de la Raza" y la fotografía del glorioso descubridor de América, Cristóbal Colón, rodeada de palmas laureadas por su sin par proezas de dar un mundo a la civilización humana.

santísimo derecho, tratados como que son: como ladrones.

Manuel PORTELA VALLADAINES.

# La voz del agrario

Desde Nogueira de Ramuín<sup>(1)</sup> (Orense)

Las afiladas uñas y negros corazones sin conciencia y sin honor de ciertos señores rentistas, se van dejando morir allá en lontananza humeando los productos del sudoroso trabajo de los labradores del campo para lanzarse con aves de rapina sobre los próximos cosechas y sazonados frutos.

Por esta vez le toca hacer este desgraciado papel de explotador, a un pobre diablo de Nogueira, un monomaniaco que intenta reducir el pago de ciertas rentas a indefensas viudas y desaparecidas esposas; papel que también tratan de moltar los angelitos y pobres frailes, que por artes mágicas, por artes de conciencia han heredado el lecho de muerte de cierta señora de rentas de la casa de los Señores.

Todos estos señores y otras que se hallan esperando el momento oportuno — si es que se presenta oportunamente — lanzarse sobre el pobre trabajador, se avienen en manera alguna ni son capaces de concebir que eso de las rentas es un negocio que se va poniendo de muy mal color, negro completamente; que es un asunto que fracasó y que se hunde toda esa trama del topo en el mar procesoso del olvido y del desprecio. ¡Qué diferencia de cosa! ¡Qué cambios tan radicales! ¡Quién habla de poner que lo que hace cuatro años era para el trabajador un deber pagar la renta, hace dos el redimiría; hoy el cambio no es ni deber el pagarlo ni el redimirlo, sino abolirla!

Al plenamente se ha manifestado el pueblo en una reunión celebrada entre los compañeros de Viñas y Carballeira respecto de las rentas, y cómo no ha de ser así si este principio de abolición resuena hoy en los oídos de todos los agricultores, principio sostenido por todo un juez nacional de la conciencia pública, por el insigne señor Fortea Valladares, por muchos ayuntamientos incluso el de Pontevedra, y en un sin fin de autoridades y dignidades constituidas?

Del congreso regional de Tuy, al que hemos asistido como delegado, un acuerdo tácito expresó terminantemente la abolición, y la abolición hasta con agravante de que no sólo no pagase el pueblo nada a los rentistas, sino que se impidiese por todos los medios posibles que el Estado les indecentase este concepto ni un céntimo, toda vez que está probado que los foros caen de valor jurídico y están anulados por las Cortes.

De estas y otras verdades se va comunicando el pueblo en general, dando pistas de vida y de solidaridad para la lucha y para hacer frente al enemigo común: al que roba el pan del horno, al que arranca del seno de una familia los mendrugos que habrán devorado de alimento a infelices criaturas. Ha sido la reunión un acto que ha hecho concebir gráciles esperanzas, si hasta la fecha se mostraba el pueblo algo reacio y apático a todo movimiento social, en cambio al sonido de la palabra "rentas" ha respondido, y con una actitud de rebeldía y heroísmo, como si ello fuera el sonido del grito para espantar la tiera.

Se hacen grandeselogios de la camada que viene realizando el periódico EL DESPERTAR GALLEGO, que trae buenas y alentadoras ideas de libertad y de progreso, habiéndose repartido en la reunión una porción de ejemplares del último número. En el congreso regional de Tuy y a instancias nuestras se acordó enviar un cariñoso saludo a todos nuestros hermanos de América por intermedio de "EL DESPERTAR GALLEGO", como órgano de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires, como no sabemos si se ha cumplido.

Trabajemos y laboremos todos unidos por la causa de la redención y de emancipación que a todos nos afecta y nos importa, a ver si cuando regresemos a vuestros hogares tenemos ya exaltado al rentista y al cacique, y entre las vuestras casas y vuestros hijos natos de verdadera justicia y libertad.

El Correspondiente.

D. Juan correspondiente llegó a nuestra redacción por intermedio de la S. Cultural de Carballeira.

## COMPANÍA DE VAPORES

### LLOYD NORTE ALEMÁN

Como podrán apercibir, nuestros lectores, la compañía naviera, cuyo título lo encabeza cada línea, ha tenido la gentileza de favorecer a EL DESPERTAR GALLEGO, con un aviso comercial que se publica en la última página del presente número, con el cual viene a robustecer la salida normal de nuestro querido periódico.

Al consignar este nuevo recurso económico, lo hacemos en la inteligencia de que nuestros lectores y amigos den preferencia reciproca a la compañía "Lloyd Norte Alemán", viajando en sus barcos, siempre que estén en igualdad de condiciones a otros similares. Y tengase esto bien en cuenta: nosotros no decimos que los vapores de esta compañía son mejores o peores que los de otras, sino que pedimos una reciproca retribución para quien coopera a nuestra obra. Pero siempre que sea en igualdad de comodidades y precio a otras, y hacemos esta declaración para que no se vaya a pensar por un momento que supeditamos la independencia del periódico a la influencia del aviso comercial.

A la amabilidad de la Compañía, debemos una cantidad de tarjetas que sirven para visitar los vapores de ésta, las cuales ponemos a disposición de nuestros lectores que deseen viajar, para que ellos de por sí puedan comprobar la conveniencia de utilizar esos vapores.

## SOLICITADAS

### AVISOS A COSTA DE LO QUE SEA

He de contestar, con muy pocos razonamientos, a cierta propaganda realizada por un dependiente de las consignatarias de vapores Delfino y Cia., el cual, además, escribe y manipula en un organillo.

En uno de estos ejemplares correspondiente al 10. del mes ppdo., hemos leído, con el natural asombro, que la Lloyd Norte Alemán de Bremen pensaba suspender las escalas de sus vapores en los puertos de La Coruña y Vigo; y con el objeto, sin duda, de convencer a sus escasísimos lectores, el editor de este papellín semanal volvió a insistir en los números de los días 8, 15 y 22, en los que publica la lista de todos los vapores que hacen escala en dichos puntos, omitiendo las que hacen los vapores de la citada compañía, cuyas regulares salidas todo el público conoce.

Esta propaganda tan bardamente tendenciosa tenía que enseñar la creencia, y la enseñó al excederse en sus servicios contra el Lloyd. En efecto: el número del día 8, el hombre que nos ocupa quiso remachar el clavo y decir algo muy "definitivo," y entonces se le ocurrió remachar que el director de la Lloyd Norte Alemán de Bremen embarcaba para Alemania el día 13 en el vapor Zelandia, de la Compañía Holandesa, y que tal personaje iba a exponer al directorio de la negociación el poco éxito obtenido en el transporte de pasajeros, y a tratar, además, acerca de dar mayores comodidades al pasajero de tercera clase.

Ahora bien: el empleo de marras tiene con un cinismo poco hábil, ignorando, el pobre diablo, que hasta para mentir se necesita alguna inteligencia; y mentir sin escrupulos, porque el mencionado caballero no se embarcó el día 13 en un vapor extraño, sino que lo hizo el día 17 en un magnífico vapor de la Lloyd, en el vapor Ghota.

Ni al que dicen que así lo manteca se le ocurriría utilizar servicios ajenos disponiendo de los propios, y en excelentes condiciones.

Además, el Ghota partió completamente lleno de pasajeros, lo que contradice la falta de comodidades que le achaca el competente publicista.

Y una cosa se nos ocurre. Tan barda y estéril propaganda no puede, según el real criterio del que suscribe, ser autorizada por los señores Delfino y Cia., porque una cosa es que les sirva a ellos justificando su sueldo honoradamente, y otra cosa es que les perjudique sirvieron a sí mismo por medio de su organillo, que pide a gritos denunciarse con anuncios, sea como sea.

Y nada más, y ya es mucho. Tomen nota de semejantes torpezas los consignatarios, que lo pagan, y examinen la conveniencia que tan ridículas propagandas proporcionan al nombre de la casa.

Olvidó el editor del mencionado orga-

## De las asociaciones federadas

### SOCIEDAD HIJOS DE SILLEDA

**Defunción** — El día 29 del pasado mes de octubre se dio sepultura al socio Germán Cabado, natural de la parroquia de Laro, que falleció en esta capital el día 28 a la temprana edad de 22 años. La J. D. se asistió al duelo depositando un ramo de flores naturales sobre la caja mortuoria y enviando una delegación oficial que hizo acto de presencia en el domicilio del difunto y acompañó el cadáver al cementerio de la Chacaría. En el momento de inhumar los restos, el socio Antonio Alonso Ibez, en nombre de la sociedad, pronunció las siguientes palabras:

"Compañero Germán Cabado: Al cumplir centenario este último deber, no menos doloroso que sagrado, queremos testimoniar una vez más nuestro cariño; sentimos por nuestra parte el dolor profundo de tus deudos aquí presentes y más, si es posible, el que dentro de un mes más o menos desgarrará el corazón de aquellos padres a quienes ni siquiera cupo el consuelo de poder depositar el último beso sobre tu frente fría. Yo, en nombre y representación de la Sociedad Hijos de Silleda, en nombre de nuestras escuelas laicas, y en nombre de aquellos centenarios de niños a cuya educación tú has contribuido generosamente, deposito sobre tu tumba estos terrenos y estas flores como simbolo de eterno amor y reconocimiento."

### SOCIEDAD HIJOS DE MOREIRA

**Necrología** — El 17 del pasado mes de julio dejó de existir en ésta el joven Francisco Bugariño, de la parroquia de Moreira, y socio en ésta de la sociedad "Hijos de Moreira" en Huércal, Almería.

Ha sido muy sentido su inesperada desaparición entre sus muchos amigos y en la sociedad en que militaba, tanto por su corta edad, cuando que se llevaba en el país nueve meses.

A su amiga familia en España, como a su hermano en ésta, José, enviamos la expresión de nuestro más sentido pesame.

### S. PRO AGRARIA Y O. V. DE MORANA

Con la más entusiasta actividad continúa esta sociedad los preparativos para el gran festival artístico y baile familiar que realizará el sábado 18 del corriente a las 21 horas en el amplio salón "Vorwaert", calle Rincón 114.

La fiesta que preparan los de Morana en para conmemorar el tercer aniversario de la sociedad, por eso, para que obtenga un brillante éxito, ya han escuchado ningún sacrificio. El programa preparado para la parte artística y que será coronado con un lucido baile familiar, está a cargo de la agrupación "Los Veteranos", que dirige el señor M. San Luis, quienes pondrán en escena el siguiente programa:

19. Ouverture por la orquesta "La Ibérica". 20. Subir a escena la comedia en un acto y en prosa "El comisionista". 21. Sinfonía por la orquesta. 22. Se pondrá en escena por la vez la obra regional en un acto y dos cuadros "O'asón Alende" y "Villalba", y gran baile familiar a todo赴que.

Precios de las localidades: Señoras y señoritas, 4. 500; socios, 1; caballeros invitados, 2; socios de las entidades federadas y suscripciones de EL DESPERTAR GALLEGO, 1.50.

**Notas.** — No se suspende por mal tiempo. Por invitaciones y localidades, dirigirse a Independencia 223, Holtys, seg. Perón 316, Tacuari esp. Humberto I, en secretaría y en el salón el día de la fiesta.

### CENTRO PROTECCIÓN AGRICOLA DEL DISTRITO DE SALCEDA

**Ecos de su festival** — Con un salón repleto de público, celebró esta entidad aún y federada un gran festival artístico y baile la noche del 25 del pasado mes de octubre, en el Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, en conmemoración de su 12 aniversario social y en honor de los compañeros Antonio Pérez, presidente, y Manuel P. González, secretario.

El programa, que lo formaban la obra "La carreta verde", el aprobado "O tancho de reyes" y "Mil Duros y mi mujer", ha tenido una feliz interpretación, a excepción de la última, que no pudo representarse por falta de tiempo, pero en su lugar el señor Juan B. López recitó unos graciosos monólogos. Terminada la función, se organizó un animado baile entre los numerosos jóvenes, a la mitad del cual se procedió al sorteo de una máquina de

nillo lo que dijo del señor Lance, cuando lo de "los vapores negros"?

Ah! Pequeñas miserias. Y todo porque la Lloyd Norte Alemán de Bremen retiró, por no conveniente, el aviso que por complacencia excesiva pagaba al ahora "enemigo" gratuito.

Ya está explicado el "secreto" de sus tendenciosos suelos, y será bueno que tomen nota los señores Delfino y Cia., porque una cosa es que les sirva a ellos justificando su sueldo honoradamente, y otra cosa es que les perjudique sirvieron a sí mismo por medio de su organillo, que pide a gritos denunciarse con anuncios, sea como sea.

Y nada más, y ya es mucho. Tomen nota de semejantes torpezas los consignatarios, que lo pagan, y examinen la conveniencia que tan ridículas propagandas proporcionan al nombre de la casa.

Vicente Santos.

ción, la que se rifaba a beneficio de la aya social. Salio agraciado el número 1032, se creó lo pasó una persona que reside en el Azul, provincia de B. Aires. Después de este pequeño intervalo, continuó el baile, que se prolongó hasta una hora avanzada de la madrugada del día siguiente.

**Asamblea general extraordinaria** — En la asamblea general extraordinaria celebrada por este Centro del día 5 del corriente y con regular número de socios, se dio lectura y aprobó el acta anterior sin ninguna observación.

Después de darse lectura a la correspondencia del Centro, se pasó al artículo de nombramiento de la nueva comisión directiva, que regirá en el período 1922 a octubre de 1923, quedando formada en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Pérez González, reelecto; vice, Germán Cabado; secretario, Manuel Pérez González, reelecto; pro, Pollicarpio Bascáin, tesorero, Camilo Alvarez; mtr. Maximino Fernández, Vocales: José Pérez Gil, José González González, Germán Cabado, Fernández, Francisco Blanco, Santos Bascáin, Fructuoso Pérez, Lluís Puentz y Angel González, Suplentes: Faustino Troncoso, José Barros, Pepe, Fontalba, Antonio Pérez Troncoso, José Martínez, Manuel Núñez e Inocencio Pérez. Revisor de cuentas: Gabriel Fernández y Miguel Alvarez.

Acordó también ésta asamblea aplazar el asunto de suprimir el órgano oficial "El Agrario" para la primera asamblea general.

### S. UNION Y PROGRESO DE SAN JULIAN DE SALES

**Convocatoria** — La comisión directiva de esta sociedad convoca a sus asociados a la asamblea general que se realizará hoy a las 15.30 en el local Garay 391, para tratar asuntos de importancia. — El secretario.

### UNION PROVINCIAL ORENSANA

**Secretaría:** Lavalle 1643.—Correspondencia al protesorero, A. R. Martínez, Corrito 31.

**Suscripción a beneficio de la escuela laica natal de Orense** — A nuestros conocidos y simpatizantes:

La comisión administrativa de la escuela laica nos ha comunicado que se halla imposibilitada para seguir educando al centenar de niños de ambos sexos que concurren a las clases, debido a un pedido de desalojo hecho por el propietario del local, quien no tiene en cuenta para nada que en su propiedad funciona la escuela desde hace 15 años.

Nos comunica también que ante esta situación se ha propuesto adquirir casa propia, para lo cual pide nuestra cooperación. Entonces la sociedad "Unión Provincial Orensan" ha resuelto llevar a cabo esta suscripción popular que terminará con un festival a celebrarse el 16 de diciembre del corriente año, en el Oficio Espanol, devolviendo el producto total a la fin indicado.

Los momentos son de prueba. Es nuestro deber dar un sentido a todos los roces y obstáculos que obstruyen el progreso de los pueblos: cosa imposible!

La presente suscripción la inicia la sociedad con \$ 250 mts.

El texto que encabeza la lista, dará una idea de la noble finalidad que esta sociedad persigue, y, por lo tanto, nos invitamos a manifestar que nuestra acción responde al pedido de ayuda que nos hace ésta, formando la "Sociedad Protección de la Escuela Laica Neutral", que sitúa en Orense mucha pena liberar a la escuela de la tiranía clerical.

Nos proponemos dotar de casa propia la escuela, para cuyo fin contamos con la cooperación de todos los personas que anhelan y con simpatía el aumento de cultura en nuestros hijos, futuros continuadores del progreso libre de las tristes y sangrientas tendencias.

Periódicamente y por medio de la prensa regional, daremos cuenta de la marcha de esta suscripción, la cual ha de finalizar el día 16 de diciembre del corriente año en el salón del Oficio Espanol, y cuyo producto se destinará al mismo fin.

La comisión administrativa ha confiado al protesorero, nuestro compañero Quijano R. Martínez, la distribución y recepción de estas listas de suscripción.

### SINDICATO AGRICOLA "LA UNION" HIJOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA CARIZA

**Convocatoria** — Esta sociedad convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 14 del corriente a las 21.30, en su local, Paraná 152, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; id. de correspondencia; elección de C. D. para el período 1922-23; creación de una cooperativa de consumo en Sta. Cristina de Valdeje; asuntos varios de mucha importancia administrativa. Se recomienda puntual atención.

**Nota.** — Se celebrará asamblea con los que concurren. Única invitación.

### S. UNION DEL PARTIDO DE LALIN

Su primera escuela empieza a funcionar. Esta sociedad nos nida publicaciones la nota remitida por los inspectores de la misma comunicando los datos sobre la instalación de la escuela No. 1 en Orendo, a fin de que sea conocida por sus asociados y todos los vecinos del barrio J. de Lalín.

La nota mencionada es la siguiente:

Cristóbal, octubre 10 de 1922.—Señor presidente de la "Unión del Partido de Lalín" en Huercal, Almería.

Estimados compañeros: Tenemos el mayor agrado en comunicaros que hemos recibido vuestras cartas el 26 de septiembre con fecha 27 de agosto, y enterados

de ellas estamos dispuestos a cumplir con nuestra misión en todo lo que podamos y esté a nuestro alcance; hemos recibido las dos notas para entregar a la sociedad, reunión que fue cumplida el 10. del corriente, las que fueron leídas en reunión general, causando favorable impresión y alegría por el giro de las 500 pesetas, las que obran en nuestro poder, siendo necesario efectuar el cobro por los gastos ocasionados por los miembros de la escuela, lo que comenzará a funcionar el próximo 2 de noviembre, en el lugar de Porreiros, parroquia de Gresende. El pueblo está entusiasmado y todas las parroquias pisan escuelas y trabajan por las mismas porque conocen que la falta de una instrucción moderna permite al caciunismo y a sus sostenedores poder seguir explotando al pueblo productor. El maestro es titular y se comprometió a cumplir el reglamento escolar en todas sus partes, porque si así no lo hiciera perdería el tiempo. Así se lo hemos hecho comprender.

Sin más por el momento, salud y prosperidad os desean vuestros compañeros, José Cachero y Manuel Blanco, inspectores.

#### SOCIEDAD CULTURAL DE LA CARBALLEIRA.

El exponente de cultura, civismo y entusiasmo de que se ha hecho gala en nuestra gran función y baile, realizado el día 21 del próximo pasado en el salón del C. de Almaceneros, dejó en nuestro ánimo la impresión de que algo más grande y más bello podemos realizar. Queremos en primer término agradecer el concurso — por la comisión directiva — de varias de las entidades sociables y hacen especial énfasis varios de los com-

"Quintela de Leirado", "Noguera de Ramón" y del "Ayuntamiento de la Petoja".

Se desarrolló el programa en la forma deseada, excepto algunos pequeños inconvenientes que no merecen mención; una gran satisfacción nos causó el ver el entusiasmo reinante hasta última hora.

Un llamado a nuestros asociados y vecinos — "Algo más grande y más bello podemos realizar". Palabras que repetiremos hasta el cansancio, y que para ello no escatimaremos esfuerzo alguno; pero es necesario mancomunar ese esfuerzo y que vengan a nuestro seno, al seno de nuestra querida sociedad, los que por apatía o falta de entusiasmo por la vida colectiva, no han venido aún o se han retirado de ella. De estos últimos son afortunadamente pocos, pero de los primeros hay un número bastante crecido, y a todos ellos reclama la sociedad para que vengán a engrosar sus filas. No tendrán momento más oportuno para ello. A la vista tienen una correspondencia bien sintética que se publica en el DESPERTAR GALLEGO y parte de otra que viene dirigida a la sociedad que en parte dice textualmente: "Deben activar el asunto de la escuela si es que decididamente están dispuestos a ello, porque a ustedes no se les ocultará el bien que hacen al país cada día que adelantan el funcionamiento de ella."

Entre ésta y la otra que, como decimos, se publica bajo el título "La voz del agrario" tienen materia para estudiar. Allí tienen bien definidas las necesidades colectivas de nuestro pueblo. A ello nos llama para terminar la obra empezada. No olvidemos la ayuda que moral y materialmente debemos a nuestros agricultores — que son nuestra propia sangre. Llamamos claramente la atención a los vecinos de Carballeira y Vilcos, principal-

mente a estos últimos, que tan retrajidos se mostraron siempre hacia nuestra sociedad, que es la de ellos. Aisladamente nadie pueden hacer, colectivamente mucho, y en la hora presente, más. Ahora que vuelve a pesar sobre ellos el espectro de los foros y rentas, ahora que los señores, después de 5 años que no han podido cobrar sus rentas, quieren hacerlo por vía de apremio, la hora es de prueba para nuestros agricultores, y la ayuda no debe hacerles esperar. Hacemos un llamado de honor a los dispersos que juntos podemos hacer una obra muy grande y muy noble.

Nos toca ahora decirle algo a la subcomisión en la Carballeira. Ese eterno silencio a que nos tienen acostumbrados nos da la impresión de que viven en un verdadero vergel; nada les hace salir de su paso. Es necesario, queridos compañeros, un poco más de actividad, pero vamos a hacerles una pregunta: ¿Qué les pasa a los que van de aquí, tan llenos de entusiasmo que llegan a esa y no se acuerdan más? ¿Quién les inyecta esa santa "morosina" de que nos habla nuestra inmortal escritora Rosalía de Castro? Recuérdense y muy mucho de la vida azarosa que allí llevamos, que no nos permitiría muchas veces ocuparnos de otra cosa que no fuera nuestro descanso, y a él se lo roba el tiempo dedicado a nuestra sociedad. Recuérdense ustedes de ello, principalmente los que han estado por estas tierras y dediquen un poco más de tiempo al bien colectivo.

Después de una breve estada en nuestra querida Galicia, donde habían ido a tomarse unos meses de descanso bien merecido, regresaron nuestras apreciables vecinas señoritas Rosa y Concepción Varela. Las felicitamos por el feliz retorno. — La comisión.

## Noticias varias

### COMITÉ AUXILIAR DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DEL MUNICIPIO DE SILLEDA

Este comité, en su última sesión efectuada el día 21 del corriente año, estudió la situación que le caracteriza y con el número de asociados presentes, entre otras cosas, lo siguiente: A los trabajos realizados por la Junta local, tomar en consideración el plan de bajos propuesto por ésta, trasladar la secretaría al local de la "Unión del Pueblo", sito en la calle Morena donde los asociados pueden dirigir la correspondencia y solicitar todos los referentes a éste, elección de la Ejecutiva, quedando ésta constituida de la siguiente forma: Secretario general, Antonio López; secretario de actas, José Cachero, y tesorero, M. Fernández Rey, comendar a la nueva J. E. la reforma de las bases del comité para que las mate a una asamblea próxima, como así también autorizar a esa Junta para que ciña en la orden del día de la asamblea la ampliación del comité al distrito electoral de la Estrada.

Subscripción a beneficio de la Sociedad Agrícola Social Cooperativa de Silleda para saldar el déficit ocasionado a la hora de la lucha sostenida contra el carbón.

Aquillino López, \$ 10; M. García C. 10; Antonio González, 5; Manuel C. Abelardo García, 5; José Criado, 5; Peleira, 5; Antonio Alonso Ríos, 5; nito Castro, 5; Marcelino Fernández, 5; José Cachero, 4; Manuel Fernández, 3; Manuel Gutiérrez, 2.50; Antonio Llorente, 2; Claudio López, 2; Benito López, 2; Manuel Caramés, 2; Vicente Hermida, 1; Manuel Fernández, 1; Jesús Blanco, 1; José M. Lliffos, 1; Avelino Valladares, 1; Oñate de Lalin, 1; M. Cao Tarrío, 1; Ramos Otero, 1; Faustino Ríos Melé, 1; Fernández, 1; Avelino Rodríguez, 1; José Iglesias, 1; Paulina Pombio, 1; N. N. 2; N. N. 2; N. N. 1; N. N. 1; 1. — Total, \$ 37.95.

Subscripción para la impresión de folletos y otros impresos remitidos a las asociaciones agrarias de Silleda y a con el fin de hacer sentir la energía testa de este Comité:

Manuel Vizoso, \$ 6; Aquillino López, 5; G. Collazo, 5; Francisco Lojo, 5; drés Onguenda, 2; Antonio Montes, 5; Rogelio Abades, 2; Antonio Requejo, 5; Manuel San Luis, 1; Claudio López, 1; nito Rodríguez, 1; Gerardo Fernández, 1; Ramón Villaverde, 1; Manuel Chay, 1; Bernardo Vazquez, 1; Manuel Fernández, 1; José Doblar, 1; José Llorente, 1; Benito González, 1; nito Castro, 1; Ramiro González, 1; nito Mourão, 1; Antonio Pereiro, 1; Parada, 1; Francisco Taboada, 1; Taboada, 1; Mamia, 1; Benito Cela, 1; nito González, 1; Antonio Cela, 1; José Montoto, 1; Manuel Llorente, 1; José Cincio, 1; Jesús Blanco, 1; Antonio Alarcón, 1; M. R. Fernández, 1; José Cachero, 1; Ramón Souto, 0.50; Victorino González, 0.50. — Total general \$ 56.

Subscripción a beneficio de las asociaciones agrarias del Municipio de Silleda:

Antonio Alonso Ríos, \$ 10; M. C. Collazo, 10; M. Fernández Vilete, 10; nito López, 10; M. Fernández Rey, 10; nito Otero, 5; A. Oñate, 5; Antonio Errázuriz, 5; Rogelio Abades, 2.50; M. González, 2; Claudio López, 2; José Cachero, 2; Manuel Fariza, 2; Ruiz López, 2; Manuel Castro, 2; R. Villaseca, 2; Jesús Blanco, 1; José F. Laura, 1; Manuel Taboada, 1; Benito Cela, 1; Avelino Valladares, 1; Benito Cela, 1; Antonio Cela, 1. — Total general, 1.

## CALZADO sólido y económico

### "LA UTIL"

BOLIVAR 130

A. MARTINEZ CASTRO

## MUNDIAL BAR

— DE —

### Graña y Dominguez

Casa especial en cafés y té  
Servicio esmerado en lunch

ABIERTO DIA Y NOCHE

25 de Mayo 53 - Bs. 1000

NOTA: La casa dispone de un espacioso sótano que ofrece gratuitamente a las Sociedades, para sus reuniones y secretarías.

## "BALVANERA"

ALMACEN - FIAMBRERIA - BAR  
Conservas, Vinos y Licores Extra

— de —

MANUEL NOVOA SEÑORANS  
Representante de "El Emigrado"  
(de La Estrada)

B. MITRE 2402 esq. AZCUENAGA 96

Nota: A los estradenses que deseen estar informados de las novedades del Distrito, les invito a suscribirse al mismo. Precio de la suscripción: por un año, 4 pesos; por trimestre, 1 peso. Pagos adelantados. BUENOS AIRES.

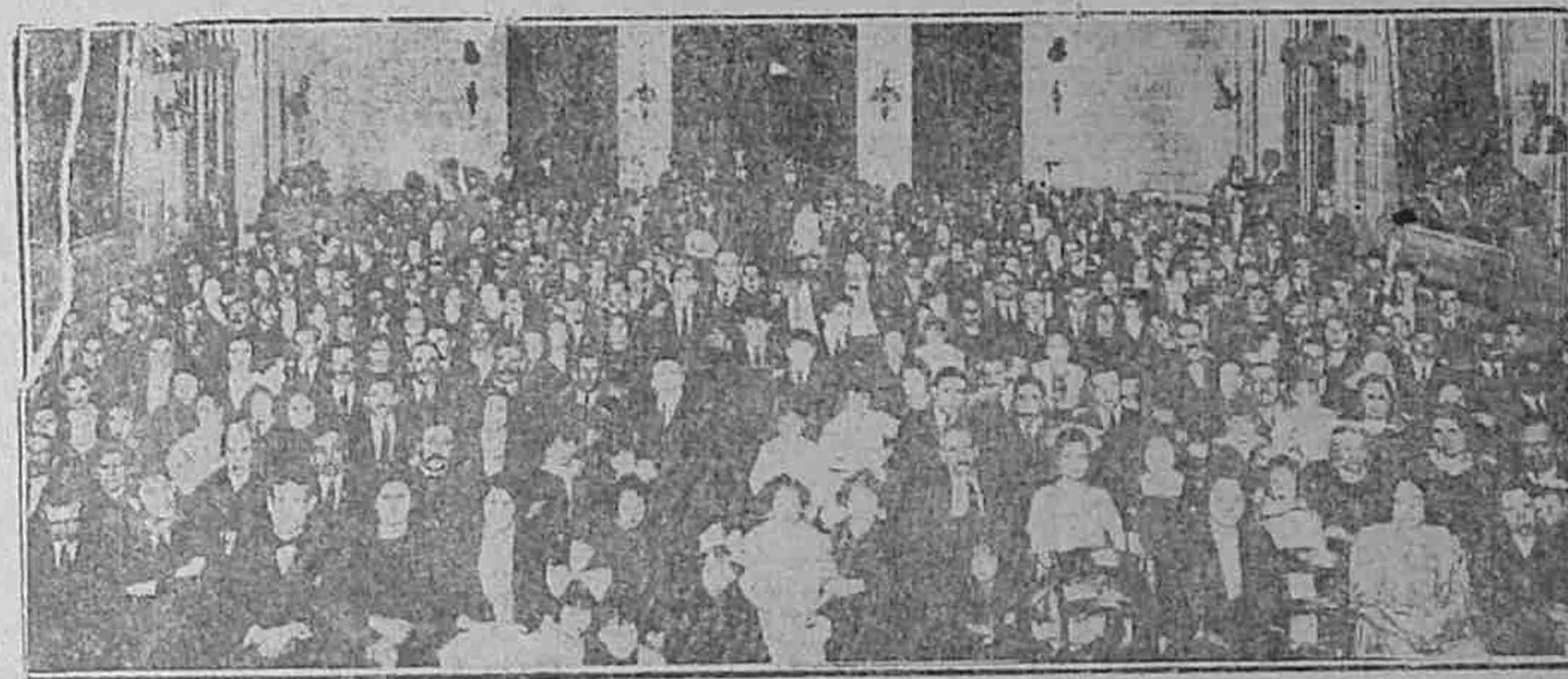
## Imprenta "LA FENIX"

TRABAJOS COMERCIALES  
DE RECLAME

## DE José Esquivel

1701 — CHILE — 1701

Unión Tel. 4935, Lib. — Bs. 1000



ASPECTO DEL SALON-TEATRO DEL CENTRO DE ALMACENEROS DURANTE LA FESTA ARTISTICA Y BAILE REALIZADOS POR EL C. CULTURAL DE LA CARBALLEIRA

## Única despensa de almacén "Del Pueblo"

TELGRANO 1699, Esq. SOLIS

U. T. 28, Libertad

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE COMESTIBLES Y ACEITES  
PRECIOS REDUCIDOS — REPARTO A DOMICILIO  
ARTICULOS FRESCOS

### MANUEL ROMERO TOURIS

La mercadería que no fuere de agrado del comprador se le devolverá su importe

SOLICITE LISTA DE PRECIOS AL 0029 LIBERTAD.



ESTA MARCA ES AHORA ALGO MAS QUE UNA

elección expresión gráfica de una de las tantas pruebas severas, que con éxito rotundo podrían ensayarse la resistencia de los ojales reforzados y de las telas empleadas en los cuellos que distingue, es decir, los TRES V. V. V.

Pídalo en todas las camiserías: TRES V. V. V.

to agrario y cooperativo del país, y, en general, del mundo entero.

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 1

Para los envíos por correo  
agreguese 20 cts.

Avisos y pedido de ejemplares, al agente en esta capital, V. Martínez Castro, Gorriti 5399, y Bolívar 130.

## Almanaque Agrario

EDITADO POR LOS MIEMBROS  
DE LA FEDERACION AGRARIA  
ARGENTINA DE ROSARIO

Aparecerá en los primeros días de diciembre con 300 páginas de nutritivo material sobre el movimien-

Toda persona o entidad de Galicia que desee recibir gratis este periódico, no tiene más que solicitarlo.

LEA USTED LA  
REVISTA "ESPAÑA"

**BAR Y CERVEZERIA**

Sistema Munich

— DE —

**Lorenzo y Boullosa****OLAVARRIA 78**  
(BOCA)**Modesto H. Alvarez & Cía**

Talcahuano 283 — U. T. 1978 Lib.

**BUENOS AIRES**LIBROS NUEVOS, USADOS Y  
DE OCASION

ENCUADERNACION Y

COPISTERIA

Impresión de circulares para sociedades, comerciantes, etc.

Trabajos entregados en el acto

100 circuit. en papel diario por \$ 1.00

100 " " " obras " " 1.50

**LA ARGENTINA**

TRANSPORTES Y MUDANZAS

LA NUEVA LIMPIADORA DE ALFOMBRAS

DEPOSITO ESPECIAL PARA LAS MISMAS

:: GRAN DEPOSITO GUARDA MUEBLES ::

**ANTONIO TRIGO**

Chacabuco 345 — U. T. 5133 Av.

**LA PUERTO RICO**

CAFE Y BILLARES

Casa especial en cafés y té — Cafés tostados todos los días

BLANCO Y CARMUEGA

CHACABUCO 369 al 73 U. T. 1108 (Avenida)



RECOMENDAMOS a nuestros compatriotas almaceneros hagan sus compras en

**"LA ALIANZA"**FABRICA A ELECTRICIDAD DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIZADA EN ARTICULOS DEL RAMO

— DE —

**QUEROL, SEGURA y BASTOS**5894 — Tapalqué — 5900 C. T. 123, Mataderos  
BUENOS AIRES**QUIRINO RODRIGUEZ MARTINEZ E HIJO**

COBRADORES DE SOCIEDADES

OFRECEN SUS SERVICIOS DE COBRANZAS POR

UNA COMISION MODICA

Garantia a satisfaccion

Dirección CERRITO 51

**CAFE Y BILLARES**

DE

**ALVAREZ Y CAJARAVILLE**

BELGRANO 700

BUENOS AIRES

**HOTEL Y RESTAURANT****LA PERLA**

DE

G. OTERO

PERU 275 al 277

— Y —

PERU 339 (Anexo)

BUENOS AIRES

**ESCRITURAS PARA  
ESPAÑA**

Poderes para intervenir en herencias; comprar, vender, hipotecar, cancelar; licencias, maritales para los mismos fines; embarcar y trasladarse con menores a este país; mandatos para contratar matrimonio y para asuntos judiciales; actas de reconocimiento y legitimación de hijos naturales; contratos de compraventa, hipotecas, préstamos personales; testamentos y demás documentos públicos.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676  
U. Tel. 3034, Avenida**Colchonería LA ESTRELLA**

Casa especial en trabajos a domicilio con personal competente

Lana, Cotin, Cerdá,  
Pluma, Paine, Camas,  
Baules y Valijas por  
:: mayor y menor ::



Antes de hacer sus compras consulte precios a

J. Maiña y Gómez

374 CHACABUCO 374

Sucursal: Chacabuco 1319

Cooperativa Tel. 1522, Central

NOTA. — Todo asociado de entidad agraria o cultural y los suscriptores de "El Despertar Gallego" tendrán una bonificación de un 10% presentando el recibo.

**MANUEL FERNANDEZ VIEYTES**

Procurador Universitario Matriculado

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Calle San José 560

U. T. 2041 Rivadavia

**A los lectores de "El Despertar Gallego"**

LA "CASA REY" LES ANUNCIA QUE DESDE EL MES DE MAYO TIENE A LA VENTA UNAS

**EMPAÑADAS especiales a 0.20 c/u.**

SIN DEJAR DE VENDER LAS YA AFAMADAS DE 0.10 QUE MEDIO BUENOS AIRES CONOCE.

**CASA REY, Victoria 460****RESTAURANT Y ALOJAMIENTO  
"LIMA"**

Comida a la española. — Se reciben pensionistas.

Precios económicos

J. RODRIGUEZ FERNANDEZ Y CIA.

**LIMA 1202 esq. San Juan**

De interés es para Vd. conocer

la Sastrería "**SOTO**"

de medida solamente

**1452 - DEFENSA - 1452**

(entre Garay y Brasil)

# EL DESPERTAR CALÉCO

SEÑOR . . . . .

CALLE . . . . .

## LLOYD NORTE ALEMAN

SALIDAS REGULARES PARA GALICIA  
Nuevos Vapores Alemanes

**“KÖLN”**

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá el 14 de Noviembre de  
 Buenos Aires para  
**VIGO y LA CORUÑA**

**“CREEFIELD”**

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá el 23 de Diciembre de  
 Buenos Aires para  
**VIGO y LA CORUÑA**

Reanudación del servicio con  
 los nuevos vapores del famoso  
 tipo “SIERRA”. Viaje Inaugural.

**“SIERRA NEVADA”**

Primera clase intermedia y tercera  
 Saldrá de Buenos Aires el 9 de  
 Enero de 1923.

**“GOTHA”**

CAMARA Y TERCERA

saldrá 30 de Enero de Bs. Aires  
 para **VIGO y LA CORUÑA**

**“KÖLN”**

CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

saldrá 20 de Febrero de B. Aires  
 para **VIGO y LA CORUÑA**

Se recomienda visitar los vapores de esta compañía, para lo cual se facilitaran tarjetas en la Agencia General y Principal: **324 Sarmiento 324**  
 y en la administración de este periódico.



**“TE LLOYD’S”**

LA FLOR DE LOS TES

1.000.000 de banderitas fueron distri-  
 buidas por la Casa **LLOYD'S** a toda la  
 república el día de la fiesta nacional (12  
 de Octubre). El entusiasmo general resul-  
 tó que el público pide siempre TE LLoyd's.

2702 — VICTORIA — 2722

U. T. 7584 (Mitre)



Único Concesionario  
 PLACIDO DE LLANO



BUENOS AIRES y  
 MONTEVIDEO

Conserve las tapas de los envases: tienen valor